

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Precios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75 »
Año... 5 »

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

LO DE BARCELONA.—Pasos contados.—Ayer, Hoy, ¿Mañana?

Ayer

Vergüenza de los gobiernos y ruina de Barcelona han sido durante los últimos años los atentados terroristas que han tenido lugar en la ciudad condal.

En Enero de 1908, el Sr. Maura, queriendo impedir de una manera eficaz la repetición de tan vandálicos hechos, presentó a las Cortes una ley, en virtud de la cual se concedían al Gobierno facilidades para cerrar los centros anarquistas y expatriar á los individuos que profesaran tan aborrecibles doctrinas; pero los periódicos y los políticos que, á raíz de cada atentado terrorista, pedían para los autores, encubridores y cómplices—y para sus generaciones, por lo menos hasta la séptima—la última pena, se opusieron con todas sus fuerzas á que el señor Maura consiguiera sus propósitos. ¿Por qué? Porque de prosperar la ley, los anarquistas no podrían congregarse libremente; no podrían libremente hacer la propaganda de sus doctrinas, y esto que era atentar contra la libertad, no podía ser, aunque hubiera que laborar por la anarquía, como se laboró, según probaremos.

Bloque para impedir

la represión del anarquismo.

El día 30 de Enero de 1908, los demócratas se reunían en el Senado y acordaban oponerse tenazmente á que prosperase la ley especial para reprimir el anarquismo.

En la sesión del 9 de Abril del mismo año, defendiendo la ley el Sr. Maura, al notar que el Sr. Sol y Ortega se indignaba cuando describía el espanto que causan los atentados anarquistas, se dirigió al senador alcarreño, diciéndole: —No sé por qué se indigna S. S.! A lo cual replicó el Sr. Sol: —No, no me indigno, me río, porque todo esto es ridículo.

¿Pensar en reprimir á los anarquistas es ridículo, es motivo de risa para el Sr. Sol y Ortega!

El 5 de Mayo se aprobó el proyecto en el Senado y pasó al Congreso, donde la comisión dictaminadora, presidida por el Sr. Bergamín, abrió una información pública. Por aquel, desde entonces famoso cine, desfilaron los hombres más graves y sesudos del intelectualismo para emitir sus opiniones contrarias al proyecto.

Intentar coartar la libertad de los anarquistas; poder con relativa facilidad cerrar sus centros, era para el Sr. Romero, actual director de *La Correspondencia de España*, una insensatez que amenazaba concluir con el ambiente de paz que disfrutábamos. Nido, Selasegarra, Menéndez Pallarés, Lavedesse, Barcia y Escóla, Manuel Bueno, Bejarano y otros terminaban sus informaciones con frases que enardecían al público, como éstas: *Si se aprueba esa ley, habrá que poner en los límites de España un cartel que diga: CERRADA ESTA NACION POR RIDÍCULA. Ese proyecto es un insulto á todas nuestras libertades. Con el pro-*

yecto, el Gobierno confiesa el fracaso del régimen...

Y los liberales, republicanos, socialistas, anarquistas y ateneístas, de tal manera se opusieron, que no dudaron en poner en peligro la preciosa vida de Costa y le obligaron á dejar su reposo y á hacer un viaje penosísimo, que pudo acarrearle la muerte, para que informara en contra el proyecto.

Y no fue esto solo. El 29 de Mayo del mismo año, se celebraba en el teatro de la Princesa un mitin de protesta contra el proyecto de ley que intentaba reprimir la propaganda anarquista, y en él se leía la obligada cartita del Sr. Galdós, en la que lacrimoso pedía al pueblo, simbolizado en el león del escudo de España, que destruyera sin piedad. En aquél mitin dijo el Sr. Sol y Ortega que el proyecto era enorme, de toda enormidad. Llamó el Sr. Alvarez á todos los elementos liberales para salvar el radicalismo. El Sr. Canalejas añadió que el proyecto era un ultraje á la opinión, y que era necesario hacer una intensa y activa propaganda contra él; y por último habló el deseado, el que presidió, el Sr. Moret, y definió lo que aquél acto significaba y lo que era indispensable hacer diciendo:

¡Silencio! Quiero que oigais mis palabras, que vibrarán fuera de aquí.

Todos los aquí renidos proclamamos que estamos unidos para luchar como sea y contra quien sea hasta conseguir que el proyecto no sea ley.

El acto se dió por terminado. Liberales, demócratas, socialistas y anarquistas, ovacionaron estruendosamente al Sr. Moret, y sus palabras vibraron en efecto fuera del teatro; al día siguiente, el Sr. Bergamín decía que creía que la ley no era necesaria y los periódicos deslizaban en sus columnas estas líneas:

El Sr. Maura, advertido

No es un secreto para el mundo político que persona que puede hacerlo, ha advertido al Sr. Maura de los vientos que vá adquiriendo la campaña contra el terrorismo, y los peligros que entraña para el orden público, para el país, y para la monarquía. Y muy pocos días después se arrinconaba el proyecto y justificaba esta determinación el Sr. Maura diciendo: El dictamen se emitirá si nuevos atentados lo hicieran necesario. ¿Qué aprovechará ésta plañtónica promesa á los muertos de Barcelona, decimos nosotros ahora?

Quisieron los liberales, demócratas, republicanos, anarquistas y ateneístas sepultar el proyecto de modo que fuera su resurrección imposible, y en Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Ciudad Real, Albacete, Logroño, Victoria y muchas otras ciudades más, Galdós, Canalejas, Alvarez, Menéndez Pallarés y otros muchos, seguían levantando la opinión contra el Gobierno, ¿por qué? Porque pretendía nada menos que una ley para reprimir á los anarquistas, á fin de dificultar sus reuniones y propagandas.

El día 9 de Julio de 1908, en los jardines de La Huerta, muchos hombres

comían, bebían y bromeaban, celebrando el triunfo.

Presidía el señor Moya, organizador y director de la campaña; á su derecha estaban por este orden los señores Moret, Romanones, Alvarez, don Melquiades, Amos Salvador, Aguilera, Calzada, Mellado, Esquerdo y Conde de Sagasta, á su izquierda los señores Galdós, Canalejas, Gaset, Rodrigañez, Suarez-Inclán, Barroso, Alba y Sanchez-Román, y llenaban el espacioso local gran número de personajes, poco menos conocidos que los citados, pero todos liberales, demócratas, republicanos, ateneístas ó socialistas.

El señor Moret brindó por la victoria definitiva.

La alcanzada, por lo visto, había sido parcial; solo se había conseguido dejar libre la acción de los anarquistas para que pudieran desenvolverse desahogadamente; pero esto no era solo, ni todo lo que se pretendía.

Los anarquistas estaban, pues, libres, sueltos. El bloque había luchado por ellos, y el señor Maura fué débil ó complaciente; pero el gobierno no había caído, que era lo que más importaba á los del conglomerado y se pensó en atacar de nuevo, con nueva táctica y bríos mayores.

Bloque anticlerical.

El señor Moya que tan bien había organizado las huestes y dispuesto los asaltos, fué encargado también ahora y nació el bloque anticlerical, que empezó en Zaragoza, siguió por todas las Ciudades de España... ¡illegó á Soria! sembrando odios contra Dios, contra la Iglesia, contra sus ministros y contra sus instituciones; odios que recogió la prensa del trust y los llevó á todas las partes; hasta que temporalmente se dió por terminada la campaña en Valladolid.

No cayó el Gobierno que es lo que principalmente se pretendía; pero se consiguió hacer odiosas las personas y las instituciones más santas, se aconsejaron directa ó indirectamente y con gran insistencia saludables matanzas de frailes. ¡Se había dicho, destruid, violad, quemad, matad! y los anarquistas que aprendieron y pudieron cometer la iniquidad porque ayer se la enseñaron y les procuraron la impunidad hoy han hecho en Barcelona lo que era fácil presumir, y podrán ver los lectores.

Hoy

Del relato todavía incompleto que hacen los periódicos de Madrid, escogemos el que publicó la *Correspondencia de España*, ocupando la mayor parte del número del día 3; y de aquel relato lo que constituye el juicio, el extracto de los luctuosos acontecimientos desarrollados durante una semana que todos califican de semana negra, en la ciudad de Barcelona. Dice así el redactor del diario madrileño:

«Ya locos, embriagados de sangre, de vino, de pólvora, de dinamita, de petróleo, sin más lema que matar por matar, la turba incendiaria fué recorriendo conventos. Los Escolapios, los Maristas, los Jesuitas, las Hermanas de

los Pobres, los Asilos Cristianos, todos los conventos que hallaban á su paso eran incendiados después de rociar puertas, muros y ventanas con petróleo, con bencina, con gasolina, con grasas, con alcohol, con cuanto inflamable hallaban en los almacenes. La dinamita les ayudaba en su obra de vandalismo, y luego, cuando las llamas abrían paso, al saqueo se lanzaban.

¿Muertos, heridos, quemados, sepultados entre las ruinas? ¡Quién sabe el número! Cuando cada comunidad haga su recuento se sabrá. Hasta entonces imposible, porque aun humean los escombros y aun la Verdad no puede comenzar á hablar.

¡De cuarenta pasan los conventos incendiados y saqueados!

Permitidme que calle, que no diga detalles, que no relate el martirio de los religiosos, los ultrajes á las religiosas, los sacrificios brutales á que fueron sometidos, porque de periodista, me convertiría en atormentador de vuestras conciencias. Solo os diré que muchos han muerto al pié de los altares acuchillados por mil mujerzuelas, que otros han sido descuartizados, paseando sus restos en lo alto de pértigas, que no pocos han sido muertos á muerte lenta, que todos ellos han pasado á otra vida con sus frentes orladas por la corona de los mártires».

Queremos pensar que este Hoy pesará en las conciencias de esos hombres de ayer; tenemos derecho á esperar que los que defendieron una libertad que tales monstruosidades engendra, y los que aplazaron una represión que tales horrores evita, rectificarán su conducta, única causa de las inmensas desgracias que hoy llora toda España y de modo especial la primera de sus ciudades, la tan desgraciada como grande y hermosa Barcelona; supongamos que los hombres de Gobierno se mirarán aterrados y se darán cuenta de su responsabilidad ante Dios y ante la Historia; pero no podemos terminar este trabajo sin presentar ante sus ojos, ante los de nuestros lectores todos, el lívido alboror de un mañana, cuya aurora se presenta siniestramente aterradora.

¿Mañana?

Sin señalar como peligrosas las propagandas de cierta clase de prensa hoy tan difundida y envalentonada; sin hacer mención del inmenso número de asociaciones que disimulada é hipócritamente van conduciendo á la masa obrera por el camino del anarquismo, citaremos solo las sociedades declaradamente anarquistas cuyo solo número y denominación produce escalofríos de indignación y espanto. En el año 1907 existían y funcionaban las siguientes.

Galicia.—«Angiolillo», grupo de vengadores (el título no puede ser más elocuente); «Ni Dios ni Patria», grupo libertario; «La Destrucción», grupo anarquista; «El Sol de la Libertad», grupos de jóvenes anarquistas; «Germinal», centro de estudios sociales; y la sociedad «Humanidad Libre», todos de Corniña.

Asturias.—«La Aurora Social», de Oviedo; «Germinal», de Gijón; «La Razón» y «Buena Semilla», de Avilés; «Tiempos Nuevos», «Redención», «La Justicia», de la Felguera; «Los Errantes», de Mieres.

Cataluña.—«Juventud Libertaria», «Agrupación Alba social», «Los Iguales», «La Vida», «Huelga General», «Avenir», grupos «Igualdad», «Sin Nombre», «Metalúrgico», «Germi-

nal, «Ni Dios, ni Patria, ni Rey», «Rebelión», «Los Intransigentes», y «Juventud Arata», de Barcelona; «El Productor», de Gracia; «El Porvenir», de San Coloni; «La Felicitación», grapo de sociedades libertarias de Figueras; «El Despertar», «El Justiciero», «Luz y Armonía», de Palafrugell; «Vordado», de Palamós; «Siempre Vive», de Manresa; «Amor y Progreso», «Sociedad Varía», «Paso a la Ciencia», y «La Anarquía es inevitable», de San Felu de Guixols; «Espartaco», de Tortosa; «El Mendrug», de Vendrell; «Libertarios Montañeses», de la Junquera; «La Justicia», de Granollers; «Sin Patria, de Llagostera; «Gente Nueva», de Sabadell; «Germinal», de Sallent.

Levante.—«Juventud» y «Gorki», de Valencia; «Los Rebeldes», de La Unión; «Revolución Social», de Jumilla; «Los Incansables», de Mahón; «Humanidad Libre», «Ni Dios ni amo», «Sin Fronteras» y «H», de Cartagena; «Los Angiolillos», de Cieza; «Grupo Humanitario», de Murcia; «El Complot», de Manilva.

Andalucía.—«Ravachol», «Czogols», «Risa y Alegría» y «Los Tiempos Nuevos», de Sevilla; «Rayo Social», «Los Cirujanos», «Ni Dios ni Patria», «Faro de Andalucía» y «Los Iconoclastas» de Málaga; «Solidaridad» y «Libertad Universal», de Algeciras; «Jóvenes Agricultores», «Malatesta» y «Grupo Práctico», de Córdoba; «El Nuevo Día», «Paso al Progreso» y «Pi y Margall», de Morón; «Humanidad libre» y «Armonía Social», de Lebrija; «Fraternidad», de Paradas; «Progreso», de Grazaleme; «Centro de Estudios Sociales», de Ronda; «Los Invencibles», de Ecija; «Amor y Odio», de Carmona; «Alianza», de San Fernando; «Grupo Antimilitarista», «Luz», «Hijos del Pueblo», «Por la Idea», y «Aurora», de la Línea de la Concepción; «Los sin Nombre», de Villablanca; «Se volvieron las Tornasas», de Fernán Núñez; «Constancia», de Granada; «Amor y Odio», y «Campesinos Rebeldes», de Jerez de la Frontera; «Nueva Aurora», de Úbeda; «Los Nuevos luchadores», de Viso del Alcor; «Los Invencibles», de Medina-Sidonia; «La Picota», y «Jóvenes del Porvenir», de Torreperagil; «Los Excomulgados», de El Cerro; «Germinal», de Palma del Río.

El anarquismo se extiende por otras regiones de la Península además de las indicadas y llega también a las islas Canarias: así se registran los grupos «Luz y Vida», y «Salud y Progreso», en Santa Cruz de Tenerife; «La Autonomía», «Hierro y Metrala», «Carlos Cañero», y «Los Justiceros», en Zaragoza; la «Sociedad Varía», «Adelante», y «Los Incansables», en Santander; «La emancipación», en Gallarta; «Los Irredentos», y «Hormiga», en Sestao; «Paso a la Revolución», en las Arenas; «Apoyo», en Baracaldo; «La Rebelión», y «Vida», en Bilbao; «Cosmopolita», en San Sebastián; «El Libro Acuerdo», en Mérida; «Los Solidarios», «El Este», «Cuatro de Mayo», «Jóvenes Antimilitaristas», «Prosperidad», «Los Débiles», y «Grupo Humanitario», en Madrid; etc.

Este es el mañana que se elabora rápidamente en nuestra patria. En esas asociaciones y en tantas otras similares que libremente funcionan para no excitar la sensibilidad de Galdós, ó la sonrisa de Sol y Ortega-se cultiva el anarquismo, se educan los ácratas. se desecristianiza la familia, se rebela la juventud. En esas escuelas se suprime a Dios, se abomina la Patria, se ridiculiza el ejército. Ellas son instituciones legales por cuya libre existencia libraron batalla partidos turnantes en el poder. Ellas y estos nos hacen decir temblando... ¿Mañana?

Paso a la Justicia.

La justicia, después de las revoluciones, es como el arco iris después de la tempestad señal inequívoca de paz, y de que la tormenta pasó.

Brille pues la justicia en los actuales momentos, de modo que se palpe en Barcelona, que deslumbre a España, que ilumine a Europa que la vea el mundo; y brille de modo que con la reparación pos ble de los daños causados por la ignorancia, por la debilidad ó el crimen empiece el reinado de la fé, de la verdad, y de la justicia, únicas fuentes capaces de llevar a los pueblos la paz y la seguridad de que no se repetirán tragedias tan horrosas como la que tiene anonadada, en los actuales momentos a Barcelona, horrosizada a España y asombrada a Europa.



Sección religiosa

Día 7, Sábado.—Ss. Cayetano, cf. y fd., Donato, ob y mr., Pedro, Julián y cps. mrs., y Alberto.—*La Misa y Oficio Divino son de San Cayetano, con rito doble y color blanco.*

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de

San José.—A las nueve y cuarto de la noche en la Iglesia de la Mayor.

Día 8, DOMINGO X DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.—Ss. Ciriaco, Largo, Esnaragdo y cps. mrs., Millán, ob., Severo, pbro., y el B. Pedro Fabro, S. J. cf.—*La Misa y Oficio Divino son de la Dominica, con rito semidoble y color blanco.*

El Evangelio es del capítulo XVIII de San Lucas: *Parábola del fariseo y el publicano.* Fruto: Evitemos la hipocresía y seamos verdaderamente humildes y mansos de corazón.

Misas de hora fija: En la I. I. Colegial, a las nueve, después de cantada Tercia. En la parroquia de San Pedro, a las siete y media; en la Mayor, a las ocho, diez (conventual), once y doce; en el Espino y San Clemente, a las nueve; en San Juan, a las nueve y media; en el Salvador, a las ocho y media, once y media y la de alba a las cuatro; en el Asilo, a las cinco y media; en el Hospital y Hospicio, a las seis; en Santo Domingo, a las siete; en el Carmen, a las ocho; en el Sagrado Corazón, a las siete, ocho y media y diez y media, y en la Capilla de los R. R. P. P. Eudistas, a las seis y ocho y media.

En la Iglesia de San Juan, a las cinco de la tarde, el piadoso ejercicio de la ESCUELA DE CRISTO, con Exposición de S. D. M.

Día 9, Lunes.—Ss. Román, sold. y mr., Secundiano, Marceliano, y Veriano, mrs., y Domiciano, ob.—*La Misa y Oficio divino son de la Octava de San Pedro, Obispo de Osma, con rito doble y color blanco.*

Continúa todo: los días en la Iglesia de los R. R. Madres Clarisas, a las seis de la tarde la Novena a su gloriosa Madre y Fundadora, Santa Clara.

A los Sindicatos castellanos

Respondísteis cuando se os llamó, y esperamos respondáis cuando se os vuelve a llamar.

El que no dudó en apelar a vuestro buen sentido para la venta en común de las lanas, no duda en apelar a él de nuevo para la compra de abonos. Por ello, hemos merecido los honores de la lucha, mas ahí vemos la señal de nuestra victoria. Al enemigo débil se le desprecia, al fuerte se le teme y hasta se le combate. Al solo anuncio de nuestra federación, la bestia ruge y brama, pero confiamos que esos rugidos no son sino el estertor de algo que agoniza y acaba.

Os llamamos, pues, para que os unáis en la compra de abonos, bajo las siguientes bases:

- 1.º Los Sindicatos federados y antes del 31 de Agosto. han de comunicar al Gerente del Economato Sacerdotal Nacional, que en la actualidad es el párroco de Ambrona (Soria), la cantidad de abonos que se comprometen a tomar.
- 2.º Conocida la cantidad total, se abrirá un concurso, al que podrán acudir todas las cosas industriales españolas.
- 3.º El 15 de Septiembre habrá de estar ya adjudicado el concurso a la casa que mejores proposiciones haga.
- 4.º Esta adjudicación se hará previa aprobación de los presidentes de todos los Sindicatos federados.
- 5.º Al llegar los abonos a la estación respectiva, a presencia de notario, ó en su defecto, de las autoridades civil y eclesiástica se sacará de varios sacos un kilo de abono. el que, en saquito precintado, se mandará a un laboratorio para su análisis.
- 6.º El coste de porte a la estación ferroviaria más próxima a cada pueblo será igual para todos los Sindicatos.

He aquí las bases; aceptadlas ó reformadlas, pero démonos prisa, porque el tiempo urge y aprieta.

Adelante, hermanos, y no retrocedamos, porque la victoria es del perseverante y constante.

Así lo cree quien en vosotros confía y quien de vuestro entusiasmo todo lo espera.

LA CAJA RURAL CATÓLICA DE AMBRONA.

Nuestro correo.

Burgo de Osma

Ayer se celebró en el Seminario de esta villa, con toda solemnidad, la fiesta de Santo Domingo, sacándose por tarde el Santo en procesión por las calles de la población, con asistencia de las autoridades y bastantes fieles.

—El día 1.º del actual, se ahogó una niña de ocho años en la fuente de Quintanilla de Tres Barrios.

—Van conociéndose algunas hechas de los ocurridos en Barcelona, mereciendo unánime censura los actos vandálicos realizados por las turbas, así como se aplaude la conducta del Gobierno al aplicar enérgico castigo.

—He oído que el alcalde de esta villa ha dimitido el cargo, pero ignoramos si con carácter irrevocable ó no.

—Por aquí la gente de campo muy ocupada en las faenas de recolección de la cosecha que es muy abundante.

—Mañana se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de don Carlos de Borbón, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta villa.

El Corresponsal

De Almazán

Ha terminado en esta villa la siega que se ha hecho en condiciones inmejorables de tiempo y dinero, pues los días han estado claros hasta el extremo de no haber perdido ni un momento en sus faenas los trabajadores, y el jornal de estos ha sido bajo con relación a años anteriores. La cosecha en general es bastante buena.

—El Ayuntamiento y Junta local de Instrucción primaria, están gestionando la expropiación de algunos terrenos que son necesarios para la construcción de escuelas y ornato de la población.

—La tradicional novena al glorioso San Roque, comienza el sábado a las ocho de la noche y continuará todos los días a la misma hora, en la Iglesia parroquial de Santa María de Calatañazor.

El corresponsal.

Comunicado

Sr. Director de IDEAL NUMANTINO.

Mi distinguido amigo: Al rogar a usted se sirva ordenar se inserten las adjuntas líneas en el periódico de su digna dirección, abriga la seguridad de que ha de procurar complacerle, por cuyo motivo se apresura a darle las más expresivas gracias su afmo. y atto. amigo, s. s. q. b. s. m.

EUSEBIO CAGHO.

A un asegurado.

Muy señor mío y de mi consideración: Con sumo gusto contesto al comunicado inserto en 23 de los corrientes en las columnas de este periódico bajo la firma de «Un asegurado», no sin permitirme significarle, que del mismo modo y quizá con satisfacción hubiera contestado, al tener la honra de haber sido preguntado en carta particular autorizada con su nombre y apellido.

Efectivamente en el número 2.862 del periódico *El Avisador Numantino*, correspondiente al día 22 de Mayo último y en otro u otros periódicos de la capital, se publicó la noticia de que por una señora Viuda de un distinguido médico fallecido en Madrid, se pensaba presentar ante los Tribunales de Barcelona, una demanda judicial contra el Banco Vitalicio de España, por no haber abonado dicha compañía a la interesada el importe de un seguro de vida.

Comprenderá usted perfectamente que si la Compañía no ha cumplido su compromiso dando lugar a reclamaciones que siempre molestan, es por que había seguramente a su juicio alguna justa causa ó causas en que se apoye, sin que por hoy debamos permitirnos examinarlas, puesto que el asunto ha de ser objeto de un pleito si los interesados insisten en reclamar el rago, cuyo pleito ha de fallarse por Tribunal competente.

No pudiendo por hoy dar a usted

más explicaciones respecto del fondo del asunto por la razón anteriormente expuesta, he de permitirme darle a conocer algunos datos, por si pueden sustigar la alarma que en usted ha producido la noticia de una interposición de demanda, cuyos datos están tomadas del extracto de la memoria leída y aprobada en la Junta general de accionistas del 5 de Mayo último, y son entre otros los siguientes:

Seguros realizados durante el año 1906.....	Ptas.	13.159.723,17
Idem id. id. 1907.....	»	16.495.754,92
Idem id. id. 1908.....	»	18.394.475,39
Siniestros pagados en el año 1908.....	Ptas.	1.588.173,77
Pagos efectuados a los asegurados por la Compañía desde su fundación....	Ptas.	43.266.625,43
Reservas generales en 31 de Diciembre de 1908.....	Ptas.	26.085.296,77

Entre los siniestros pagados figura el que se satisfizo en esta provincia a la señora Viuda del finado don Juan Torre, único caso en que he intervenido desde que tengo la honra de representar tan importante compañía, y el importe a que ascendió dicho seguro se pagó con toda exactitud y en el plazo más breve posible, por cuya razón la Viuda é hijos del asegurado felicitaron y dieron las gracias por medio de la prensa, tanto a la Compañía, cuanto al que tiene el honor de dirigirle estas líneas.

Y para terminar he de decirle, que si en la actualidad, y a pesar de esos anuncios de interposiciones de demandas, continúa el que suscribe honrándose con la representación de tan citada Compañía, es debido a la absoluta confianza que me inspira, por la seriedad, por la formalidad que me ha demostrado en toda ocasión, en todos sus actos.

Si el día de mañana variase de proceder y se negara a satisfacer un seguro hecho con mi intervención ó no cumplierse en debida forma sus compromisos,—cosa que casi me atrevo a asegurar que no sucederá,—entonces, dejaría de ser su representante para ponerse del lado del asegurado con sus escasos conocimientos, sí, pero con todas sus energías, el que aprovechando esta ocasión tiene gusto en ofrecerse de usted atto. amigo, y s. s. q. b. s. m.

El Delegado del Banco Vitalicio,
EUSEBIO CAGHO RUBIO.

Noticias.

Varias.

Suscripción provincial en favor de las familias de los soldados.

En el despacho del Sr. Gobernador civil se reunieron el martes por la tarde los elementos oficiales de la provincia, representaciones de corporaciones, sociedades, prensa y fuerzas vivas de la capital, para acordar los medios de socorrer a las familias de los soldados llamados a filas con motivo de la guerra.

El Sr. Gobernador expuso el objeto de la reunión.

Designado el Sr. Posada como secretario levantó acta de los acuerdos tomados al indicado fin.

En el momento se abrió una suscripción que dió el resultado siguiente:

D. Santiago G. Santa Cruz, 20 pesetas; don José Ropero, 20; D. José Casado, 20; D. Joaquín Arjona, 20; D. Agripino M. Martell, 10; D. Antonio Carrillo, 10; IDEAL NUMANTINO, 50; D. José Bezares, 20; Ferrocarril de Soria, 60; D. Emilio Pelegrin, 10; Sr. Golbano, 10; don Felipe Lasheras, 15; D. Felipe Gallo, 20; don Emilio González, 50; D. Doroteo Relaña, 20; D. Ignacio Caballero, 20; D. Pascual P. Rioja, 10; D. Benito Artigas, 10; D. Adolfo Rodríguez de Cela, 75; D. Pedro de San Martín, 20; D. Pedro Moreno, 10; D. Prudencio Barceña, 20; D. Joaquín Febrel, 20; Dependientes de comercio de Soria, 10; D. Rafael Serrano, 100; Casino de Numancia, 200. Total, 850.

Nota. Los señores diputados provinciales y empleados de la Diputación concurrentes al acto no figuran en la suscripción que precede porque se han inscrito en las listas iniciadas ya por la Excm. Corporación provincial al mismo objeto.

Así como el periódico *Tierra Soriana* que ya había abierto una suscripción con anterioridad y cuyo importe ha entregado ya al señor Tesorero.

En la suscripción que antecede verán nuestros lectores que IDEAL NUMANTINO contribuye con una modesta cantidad.

Aunque de los fondos de este periódico, como dijimos en su primer número, hemos de dar cuenta a sus suscriptores a fin de año y emplearlos íntegros, caso de haber alguna

utilidad, en mejorar la publicación ó en obras de caridad y beneficencia, creemos interpretar el sentir de nuestros lectores, destinando esta cantidad á fin tan cristiano como patriótico.

La Comisión encargada de designar los individuos que han de constituir la Junta provincial de socorros se reunió el miércoles acordando designar á los señores Gobernador civil, Gobernador Militar, Velasco, Ropero, Granados, Casado, Carrillo de Albornoz, Posada Alvarez, Las Heras, Cacho, Morales Esteras y Llorente (D. Sotero).

Dichos señores se reunieron ayer, acordando nombrar tres subcomisiones, de propaganda, festejos y recaudación.

La Diputación provincial se ha suscrito con 1000 pesetas y el Ayuntamiento de la capital con 250.

También el próximo domingo, y autorizados por el Sr. Gobernador, saldrán en postulación por las calles con el mismo fin los redactores de *El Batallador*.

La Comisión provincial de Soria ha solicitado de los alcaldes una relación de los reservistas casados ó viudos con hijos que hayan sido llamados á filas para aliviar en lo posible la situación en que quedaron sus familias.

D. José Morales Orantes, que actualmente se halla en Alhama de Aragón ha ordenado á los encargados de su acreditadísima farmacia que todas las fórmulas que necesiten los reservistas para ellos les sean despachadas gratuitamente y que así lo digan al Sr. Presidente de la Cruz Roja.

Aplaudimos tan plausible decisión del señor Morales Orantes, aunque ya esperábamos algo de él, digno de su conocida bondad.

Soria responde con su proverbial generosidad á los ecos hermosos, que llegan de toda España en favor de nuestros soldados y sus familias.

Se nos comunica lo siguiente que dejamos en su original:

«Paso á darle cuenta de una infame salvajada llevada á cabo por tres ó cuatro mozallos, ayer tarde, con las distinguidas señoras de Arregui, nuestras conhuéspedes en la Fonda. Y fué el caso, que, yendo las dos hermanas por junto á la ex-farmacia de Monje, para la Dehesa, los chicarrones esos, azuzaron contra ellas un tremendo perrazo, el cual las embistió, haciendo caer de rodillas, en tierra, á la casada, á la señora, quien tiene hoy inflamadísima una pierna. El culto y cristiano periódico de ustedes, ¿no podría llamar la atención del Alcalde, acerca de esto?»

Y también, ¿por qué no, de las blasfemias que con espanto oímos todas las mañanas, proferidas por ya viejos que traen y llevan por la Alameda el carrillo del riego? Da horror y pena oírlo.»

Nuestro comunicante es una distinguida persona, que con su señora está pasando el verano, en Soria. ¿No es vergonzoso que los forasteros que nos honran, tengan que escandalizarse de lo que aquí sucede?

A propuesta del Comité de la Exposición de Zaragoza ha sido concedida la condecoración de la medalla de plata del Centenario de los sitios á los expositores sorianos don Angel Lacalle, D. Epifanio Liso, D. Camilo Sainz, D. Enrique de la Encina y D. Silvino Paniagua, y por la cooperación que prestó á aquel hermoso Certamen del trabajo al redactor Jefe de *El Avisador Numantino* D. Felipe las Heras. Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

D. Joaquín de la Gándara, que durante tanto tiempo ha venido desempeñando con la mayor rectitud el cargo de Contador de esta Diputación, ha presentado la renuncia de dicho cargo con carácter irrevocable, por tener necesidad de atender á sus negocios particulares. En vista de lo cual le ha sido admitida. Se halla vacante, pues, en la Diputación dicho importante cargo.

La Asamblea de las Diputaciones que se había de celebrar en Santander se ha suspendido, atendiendo á las indicaciones de los representantes de algunas provincias.

Sabemos que se tratan de organizar en esta capital solemnes funciones de desagravio por los ataques á la Religión, á sus ministros, religiosos y religiosos y horrendos sacrilegios cometidos por las hordas anarquistas en Barcelona. Ofrecemos todo nuestro concurso y todo nuestro apoyo para reparar en parte las gravísimas ofensas á nuestra Santa Religión.

Las señoras maestras, interesadas en que el asunto de las escuelas se resuelva con prontitud y acierto, visitaron el martes á los señores concejales para exponerles sus deseos y recabar de todos la pronta resolución del asunto. Sabemos que por todos fueron recibidas con amabilidad exquisita, ofreciéndose igualmente á trabajar sin descanso en la resolución de asunto tan importante como necesario á la capital.

El miércoles se reunió con este objeto la Comisión. Que el acierto presida á los trabajos y que éstos se lleven con la mayor rapidez.

Continúan con gran actividad las obras de la construcción sobre el río Duero del puente que, cerca de Gornazá está levantando el contratista de la carretera de Portugal á Tomelloso, D. Pedro Sanz.

Sabemos, que á pesar de la escasez de los

obros, por las faenas de la recolección, son más de 60 los que trabajan en dichas obras.

Durante la pasada noche se ha desencadenado sobre nuestra capital una tormenta con viento huracanado y formidables truenos, sin que sepamos haya caído ninguna chispa eléctrica. La lluvia ha sido tan escasa que apenas se notaba en las primeras horas de la mañana.

El Teniente Fiscal de esta Audiencia nuestro paisano D. Matías Molina Ramón, ha sido nombrado magistrado de la de Badajoz. Al par que le felicitamos, sentimos la ausencia del amigo.

El recomendable colegio de la Presentación, que dirige la Srta. Purificación Escudero, ha sido trasladado á la calle del Collado, número 36, donde cuenta con magníficos locales, higiénicos y bien ventilados.

En este Colegio, además de la Enseñanza propia de párvulos y niñas, se prepara para la carrera del Magisterio y se dan lecciones de pintura, dibujo, francés y toda clase de labores.

A la cantidad de 5.377 pesetas asciende ya lo recaudado por la Junta Diocesana de Tuy, encargada de arbitrar fondos para ofrecer un báculo pastoral al electo obispo de Osma, Dr. D. Manuel Lago.

En la última Junta general de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de Francia se discutió por algunos accionistas la cuestión de las publicaciones pornográficas que se venden en los despachos de libros, periódicos, etcétera, de las estaciones de la Compañía. Gracias á la eficaz intervención de M. de Launoy y del Barón de Lambert, el presidente del Consejo de Administración prometió mandar retirar todas las publicaciones pornográficas, siendo esta determinación imitada por la Compañía de París-Lyon-Mediterráneo.

Muy bien; así debiera hacerse en todas partes.

De sociedad

Han salido: El lunes, en el correo, el M. I. Sr. D. Fructoso Sanz, Magistral de la Catedral de Palencia y electo Chantre de Guadix. Durante su breve permanencia en esta capital, ha sido objeto de muchas manifestaciones de cariño, que prueban las simpatías que dejó en Soria, durante el tiempo que fué Magistral de esta Colegiata.

El martes, para Zaragoza, Huesca y otras capitales la señora del Subdirector del *Banque d'Etat* de Tángier y hermana política de nuestro Director, D.ª Matilde Girón con su hija Isabel y sobrina Ivón.

El mismo día D. Benjamín Oncins.

Anoche, para Madrid, el Abogado del Estado D. Valentín G. Ugalde.

Ayer, para Rollamienta, D.ª María Revuelto y sus nietas.

El martes salió para Valdeavellano de Tera, la señorita Balbina Pastor, que se propone, como en años anteriores, pasar una temporada al lado de sus parientes, D. Claudio Fernandez, D.ª Emeteria Gonzalez y respectivas familias.

Con el mismo fin, continuó el viaje ayer el comerciante establecido en Madrid, D. José Fernández.

A todos deseamos felicísimo viaje.

Han llegado:

De Burgos doña Rosa Arregui, un hijo Ramón y su hermana la señorita Agueda.

De los baños de Arnedillo; doña Josefa Martínez, viuda de Peña.

De Córdoba don Ramón García con su hija doña Francisca y sus nietos, quienes salieron para Villar del Ala, donde se proponen pasar una temporada.

El jueves de Almazán, el parroco de dicha Villa, don Manuel Alonso Palacin á donde regresó el mismo día.

En el tren correo del jueves el General, Conde de Pino-Fiel, quien salió para su posesión de Sinoba.

El mismo día don Sergio Pérez, Agente de bolsa en Madrid con sus hijos, dirigiéndose á San Andrés de Almarza donde pasarán una temporada.

También el jueves llegaron don Ricardo Alfaro y su señora quienes se dirigieron á Enciso.

Hoy han llegado la señora é hijos del Sr. Gobernador civil de esta provincia. Damos á todos cordial bienvenida.

Enfermos

Se halla bastante mejorada, en franca convalecencia, la esposa de nuestro buen amigo el conocido médico de esta localidad D. Ignacia Pastor Morales. Nos alegramos y le deseamos rápida y completa mejoría.

Fallecimientos

Hoy se ha recibido en nuestra capital la desagradable noticia de haber fallecido en Ciria el joven é ilustrado presbítero D. Modesto Carnicero (q. s. g. h.) regente de la citada parroquia. A sus desconsolados padres y de más familia enviamos nuestro sincero pésamo.

De Prensa asociada

POR CORREO

Madrid 5 Agosto

El Consejo de ministros empezó á las 10 y 45, terminando á las 13 y 15.

El discurso del Sr. Maura abarcó, principalmente, los asuntos de Cataluña y Melilla y algo de política exterior.—De Melilla nada nuevo oficial—El día 9, estará allí completa la división Orozco, haciéndose operaciones de gran escala.—El rey firmó el indulto de varios cubanos complicados en la última insurrección.—De Hacienda, sacando á subasta por quinta vez el arriendo de una mina en Arrayanes.—De Fomento, ascendiendo á inspector jefe del cuerpo de caminos, canales puertos, á D. Vicente Garcino, íd. íd. ingenieros jefes á D. Francisco Hernández Tejado, D. José Rodríguez Spten, D. Luis Morales.—Autorizando la adquisición de torreón y linterna para pasar de Melilla Alhucemas.

No se ha firmado aun el nombramiento del Gobernador de Barcelona.

Terminado el Consejo el rey, acompañado de D. Fernando Echagüe, marchó á almorzar al Palacio de Viana.—Antes cumplimentáronle los príncipes D. Raniero y D. Felipe y el capitán general de Madrid.

Los ministros permanecieron cerca de media hora en Palacio, ocupándose del expediente de tres reos de Cáceres, condenados á muerte por un asesinato.—Parece se acordó el indulto de uno de ellos.

El general Linares nos manifestó que hasta fin de mes no nombrará sustituto de marcha en la Capitanía general de Canarias.

Santander.—Ha llegado el Nuncio procedente de Bilbao, visitando el Palacio episcopal, residencia de los jesuitas, marchando luego á Comillas.

Barcelona.—La guardia civil se ha encontrado 5.000 pesetas entre los escobros del Convento Marina, entregándolas á sus jefes.—Ascienden á 900 los procesos y detenciones que se han incoado en la Capitanía.

San Sebastián.—El Ayuntamiento ha acordado felicitar al General Marina por el feliz comportamiento de sus tropas.

Granada.—Han llegado 62 heridos. Esperámbales el Arzobispo, los Gobernadores, el Alcalde, damas, individuos de la Cruz Roja que obsequiaron á los soldados con cervezas gaseosas.

Se les condujo en tranvía al Hospital Militar seguidos de numeroso público que les vitoreaba. Escoltabanle fuerzas de la policía y de seguridad.

Pamplona.—Han regresado el señor Dato y sus amigos de la excursión á Estella.—Un incendio destruyó en Er-goyna seis casas. Se calculan las pérdidas en 50.000 pesetas.

El Círculo de Bellas Artes, de Madrid, ha entregado al general Aguilera 500 tabacos habanos para los oficiales y mil cajetillas de 45 para los soldados.

Un distinguido joven, D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán, hijo de la ilustre escritora D.ª Emilia Pardo Bazán, ha sentado plaza de voluntario para ir á Melilla.

Por telégrafo

Parte oficial

Ministro Gobernación á Gobernador: En Alhucemas al efectuar operaciones desembarco vapor de «Villa», fué tiroteado por los moros contestando la plaza, «Almirante Lobo» dejó municiones, siendo hostilizado durante desembarco por los moros.

La plaza hizo fuego, efectuándose sin novedad próximo á la plaza.

En posiciones avanzadas enemigo ha hostilizado en mayor número del ordinario haciéndonos un herido.

Desde Sidi-Hamet el Hach se ha canoneado llanura Nador, donde había núcleos de caballería enemiga. Fuerzas de protección del convoy, fueron tiroteados haciéndonos dos heridos.

Hoy no se han hecho observaciones con el globo, por impedirlo el tiempo.

Anuncio.

De acuerdo con la proposición presentada al Excmo. Ayuntamiento por la Comisión de festejos y aprobada por aquél, y con el fin de dar la mayor brillantez posible para conmemorar en el año actual la festividad de su Santo patrono SAN SATURIO y pueda celebrarse una corrida de SEIS toros con picadores el día 3 de Octubre próximo en la plaza de toros de esta capital, acordó admitir proposiciones bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª Los que deseen tomar parte en el concurso para esta corrida de Toros, deberán dirigir por escrito sus proposiciones al Sr. Alcalde Presidente hasta el día 30 del actual y hora de las doce de su mañana.

2.ª La subvención que se abonará al que resulte con la mejor proposición, será de 2.000 pesetas, facilitándole gratuitamente el servicio de personal para las puertas de la valla, música y banderillas, y se le eximirá del pago del arbitrio sobre espectáculos del 5 por 100 municipal.

3.ª Se consignará el nombre de la ganadería, que será acreditada y con cartel en todas las plazas, y las condiciones y edad de los toros.

4.ª Nombres de los dos espadas con alternativa y que hoy figuran en las plazas de más importancia.

5.ª Las condiciones del contrato quedan expuestas al público en la Secretaría de la corporación, de nueve á una de la mañana, y

6.ª La Comisión se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente, ó desecharlas todas.

Soria 6 de Agosto de 1909.

La Comisión.

COLEGIO DE LOS HERMANOS MARISTAS

GALATAYUD

Fundado en esta ciudad desde hace cinco años este Colegio, no ha cesado de ver aumentar el número de sus alumnos.

Los estudios abarcan 1.ª y 2.ª enseñanzas, clases de Comercio, Idiomas, etc.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Para más detalles pedir prospectos y resumen de notas obtenidas en los exámenes oficiales del presente curso.

VENTA.—Se vende en pública y extrajudicial subasta una casa sita en esta Ciudad, y su calle Real, señalada con el número 38, cuya subasta tendrá lugar el día 7 del presente mes, en la Notaría de don Felipe Villanueva, y hora de las once de su mañana, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de la indicada casa.

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáenz.

BAÑOS NUEVOS DE FITERO (NAVARRA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas de 48 grados de temperatura.

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritis de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivas al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan á la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere á la instalación hidrotermal, como á los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. LUZ ELÉCTRICA. OFICINA TELEGRÁFICA DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO. Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (línea de Bilbao á Zaragoza y de Alsasua á Castejón), y desde aquí hasta el balneario en MAGNÍFICOS AUTOMÓVILES, que hacen el recorrido en una hora escasa.

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60
SOMBRERERIA
SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas.
Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera.
Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas.
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA
Esto se demuestra con las obras.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA
de
Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrella se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, aonde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.
Especialidad en calzado de lujo
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.
No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.
COLLADO, 70.—SORIA

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor.
De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6



ÓPTICA
Relojería y Taller de
H. Pastora.
Concesionario de los Países Bajos. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril.

Nada más á propósito para amenizar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un Gramófono de esta casa, que después sorprende los concurrentes.

Ferretería y taller de Cerrajería

DE
CLAUDIO ALCALDE
El más antiguo y acreditado de esta provincia
Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

Fábrica de Jabón de todas clases
Premiado con dos medallas de oro y plata
Fábrica de Lejía líquida
Para el colado y saneamiento de la ropa.
Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos,
ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Pedro Llorente

Chocolates Llorente Marca "El León,"
Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.
La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.
El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.
El Chocolate Llorente es el mejor de todos
Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de sus productos que elabora

Gran comercio

DE
Tejidos nacionales y extranjeros
DE
José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA
Inmenso surtido en toda clase de artículos.
Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.
Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.
Collado, 61.—SORIA
Esquina á la plaza de S. Esteban

Tierra Soriana

Imprenta y Librería
de José Sáenz
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.
Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.
COLLADO, 9, SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de
Juan Lapuente
Collado, 86 y 88. Soria
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo
Juan Lapuente Muriel

GRAN TALLER DE ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartoné, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos.
Dorado en cintas de seda.
Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.
Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.
MANUEL GUZMAN
Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)
No equivocarse.—Feria, 2.—SORIA

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

JUSTA Y RUFINA

por lo claro que naranjas de la china.
—Anda, cruel ¿no te dá lástima?
—Mujer: ¡qué miseria! ¿ordiosa te has vuelto! ¿porqué no dejas á Paco Góngora y te engarzas con él? te lo cambio: ¿lo quieres? y no sólo te lo cambio te lo cedo: ¿lo quieres hasta zahumado? ¡anda con él, que se va el tío!...
—No hija mía, muchas gracias; á quién Dios se lo dió, que San Pedro se lo bendiga.—
Y en esto entró Don Alvaro.

XIV
Paco Góngora en Cascotes.
¿Otro coche en Cascotes, ó sean dos en menos de quince días?... Esto ya es un escándalo.
Pues sí, señor; otro coche. Y los chiquillos, corriendo tras él; y los perros ladrando en torno suyo; y las mujeres, asomadas á las puertas de las casas; y las nubes de polvo subiendo hasta los cielos; y gritos del mayoral, y cascabeleos de las mulas, y ruido de las ruedas, y chasquidos del látigo; y á todo esto, correr si tenía que correr por la calle Real abajo y parada en firme ante la puerta del caserón de Don Alvaro.
—¡Vaya un muchacho chulo!—han dicho las que han visto apearse al viajero delante de la portada de la casa ducal:—¿No lo vísté mujé?... ¡po jasta allí la canela y er señorío. Con un sombrero de paja y una chamarreta de sea, y un pañuelo de sea ar pescue-

zo, y unas tombagas, y una caena, y unos pinchos pa arriba en los bigotes...
—Oye, ¡miá que canasto; más bonito!
—Eso será pa er costo; como que quizá vendrá de lejas tierras...
¿Un baú con funda y paraguas liaos ea un mantón?
—Oye, ¡miá que portamonea más atró! (1).
—¡Hija, viví pa vé!
Y mientras se hacían estos comentarios alrededor del coche en la puerta de la casa, Paco Góngora, entrándose por ella como trasquilado por iglesia, saludando campuchano y cariñoso al señor Don Alvaro y quedándose desparracado ante... Rufina, que se había puesto en Cascotes lo más reguapa que Paco Góngora había visto en todos los días de su vida. ¡Sí! podía creerlo la interesada. Se había puesto más gruesa, y, sobre todo, el color. ¡Sí! aquello era materialmente "carmin, como sale del tubo,!" Tú, lo mismo que siempre—¡lijo á Justa tendiéndole la mano:—pero lo que es esta (Rufina) ¡vaya si ha aprovechado el tiempo!

¡claro! como que no habreis hecho otra cosa que comer y pasear: pues tu padre tampoco está malejo. Si señor (á Don Alvaro) está usted hasta guapo inclusive. ¡Caray, caray, caray, y qué manera de "restaurarse,!"
—Oye, tu no habrás comido—le preguntó Don Alvaro, apenas se había sentado el viajero y mientras con el pañuelo se limpiaba el polvo y se enjugaba el sudor.
—Almorcé muy bien á mi hora, á las doce. Y, aunque en casa me pusieron en la fiambra un bocadillo, no he sentido necesidad y no lo he tomado.
—Pues anda, Justa: que le preparen algo deseguida. (A Paco.) Como no te esperábamos, hemos comido á la hora de costumbre. Pero, en fin, ya tú lo harás, pues Justa se pinta sola para las improvisaciones.—
Y no crea el lector que decía Don Alvaro más que la purísima verdad. Y si nó, allá va la lista de lo que se le sirvió á los tres cuartos de hora al señor Don Francisco de Góngora y Pacheco.
I Sopa de yerbas (aprovechando el caldo guardado para Don Alvaro á la

(1). El cabás.